



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



OF. SEVD/287/2022.

LIC. JAIME ANTONIO CHALINI BLANCAS
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2022, al Centro de Justicia Penal en Matehuala y lo concerniente a las Bases de Justicia Penal ubicadas en los Municipios de Guadalcazar y Venado, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **25, 26, 27, 28 y 29 de abril del año actual**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **24 de abril del 2022**.

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2022
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA